



1

Acta N°021
(01/03/2022)

En Coveñas sucre, siendo las 9:29Am, del día 01 de marzo del 2022, se reunieron en el salón de sesiones del Honorable concejo Municipal los Honorables Concejales que integran la corporación, de manera presencial, con el objetivo de rendir segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°001 “**Por medio del cual se adopta la política pública para la igualdad de género de las mujeres del municipio de Coveñas sucre 2022-2031**” segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°002 “**Por el cual se modifica y adopta la actualización de la política pública municipal de juventud “juventud innovadora” de Coveñas sucre 2022-2031**”. Para lo cual se presentó el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°001 “**Por medio del cual se adopta la política pública para la igualdad de género de las mujeres del municipio de Coveñas sucre 2022-2031**”
5. Segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°002 “**Por el cual se modifica y adopta la actualización de la política pública municipal de juventud “juventud innovadora” de Coveñas sucre 2022-2031**”
6. Lectura de correspondencias enviadas y recibidas.
7. Propuestas y varios.
8. Cierre de sesión.

DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando los buenos días a todos los presentes concejales del municipio de Coveñas les doy la bienvenida para la sesión programada para el día de hoy y ordena a la secretaría llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, FERIA MORENO NETSKY, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, RIOS REVUELTA MARTA

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



ISABEL, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 11 de los 11 concejales que integran la corporación. Continuamos Con el siguiente numeral (2) Lectura, discusión y aprobación del orden del día, el orden del día se somete a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (3) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, el acta anterior no se encuentra publicada en la gaceta se pone a consideración de la plenaria como esta en el audio o que se lea en la próxima sesión, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación como esta en el audio. Continuamos con el siguiente numeral (4). segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°001 “**Por medio del cual se adopta la política pública para la igualdad de género de las mujeres del municipio de Coveñas sucre 2022-2031**” El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta este proyecto le correspondió su estudio a la comisión de la mujer y la ponente es la concejal **ALICIA MUENTES** quien tiene la palabra, agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos dias y manifiesta que el estudio de este proyecto no fue una tarea fácil, pero tampoco imposible el proyecto era bastante extenso, gracias al apoyo de cada una de las personas que aportaron para llevar a cabo la construcción del proyecto se pudo dar el estudio y así presentar el informe del primer debate de ponencia el día 26 de febrero de 2022, para mi es de mucha satisfacción que el señor presidente me haya encomendado el estudio de tan importante proyecto sabia que era un compromiso grande el cual me enorgullece haberlo estudiado porque detrás de mi están todas esas mujeres que van a estar respaldada con un proyecto como estos de gran magnitud, donde se le garanticen sus derechos y cada una de las pretensiones que tiene el proyecto se cumpla por parte de la administración municipal de Coveñas sucre, y que nosotros como concejo seamos los vigilantes para que este proyecto se ejecute tal cual como lo estudio la comisión de la mujer y la equidad de género, con cada una de las modificaciones hechas y así poder garantizar el goce pleno de sus derechos y el ejercicio de la ciudadanía, sin litigio de etnia o raza, edad e identidad, expresión de género, orientación sexual, religión, opción política, procedencia, condición física o mental, estrato socioeconómico, señor presidente con estas palabras quiero ratificar la primera ponencia que presente en primer debate y quiero poner a consideración de la plenaria,

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

que se corrija la fecha que estipula el proyecto que esta desde el 2022 hasta 2031 quedarían 9 años, el proyecto como tal debe ir hasta 10 años para ver si le corregimos la fecha de 2031 a 2032, eso es todo gracias señor presidente. El presidente **ERIS HERNANDEZ** manifiesta escuchada la propuesta que hace la concejal. El honorable concejal **SEBASTIAN ROMERO** pide la palabra agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos dias y manifiesta era para hacerle una pregunta a la concejal ponente referente al cambio o corrección de la fecha, para que nos deje claro si esa corrección va incluida en el titulo del proyecto, en el cuerpo del proyecto o en la vigencia luego de la aprobación de esta, para que aclare ese punto y esa propuesta pueda aprobada y que queda la corrección hecha como ella la esta proponiendo. Toma la palabra la concejal **ALICIA MUENTES** agradece al presidente y manifiesta para hacerle la aclaración al concejal Sebastián, en su momento a la comisión se le escapo esa parte en el tiempo que estipula dicho proyecto que son 10 años, en el título del proyecto está la fecha 2022, como usted bien sabe ese proyecto no los presentaron en el mes de diciembre en la vigencia 2021 no nos dio el tiempo, lo colocaron en este año 2022 hasta 2031 no coincide con el tiempo por esa razón hago mi propuesta aquí en plenaria para que se le corrija el año 2031 por 2032 para que así den los 10 años completos que se esta pidiendo en el proyecto gracias señor presidente, el presidente **ERIS HERNANDEZ** manifiesta concejal se va a corregir lo que dice en el título del proyecto y ordena a la secretaría someter a votación la propuesta, la cual manifiesta se pone a consideración de que se corrija la fecha del proyecto de acuerdo el cual dice así **“Por medio del cual se adopta la política pública para la igualdad de género de las mujeres del municipio de Coveñas sucre 2022-2031”** el cual quedara de la siguiente manera **“Por medio del cual se adopta la política pública para la igualdad de género de las mujeres del municipio de Coveñas sucre 2022-2032”** FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo FERIA MORENO NETSKY, vota positivo HERNANDEZ JULIO ERIS RAHEL, vota si MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota positivo MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota positivo RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo. La propuesta es aprobada con 11 votos

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



positivos, el presidente **ERIS HERNANDEZ** manifiesta aprobada la propuesta pasamos a escuchar los conceptos de las bancadas, la secretaria procede a llamar al VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO CONSERVADOR toma la palabra el honorable concejal **CARLOS MORALES** agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos dias y manifiesta este proyecto de acuerdo sin lugar a duda marca un inicio por decirlo así en materia de organización política en el municipio enfocado hacia la mujer en sentido que se están trazando metas para que la mujer tenga oportunidades tanto laborales, sociales, culturales y en otros aspectos, es decir que este proyecto es de suma importancia en el tiempo viendo que se está proyectando a un término de largo plazo de 10 años, en que los futuros alcaldes que pasen por esta administración tienen que enfocarse hacia esos objetivos que fueron planteados por las mismas mujeres Coveñeras que hicieron parte del proceso, y hoy en día el concejo municipal que tuvo la oportunidad de discutir y debatir este proyecto de acuerdo, por tanto esta bancada del partido conservador ve de forma positiva que sea aprobado este proyecto y cumpla su término gracias presidente. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO DE LA ASI toma la palabra la honorable concejal **NETSKY FERIA** saluda a los presentes dando los buenos dias y manifiesta este es un proyecto de acuerdo bastante importante, el proyecto de acuerdo de la política pública para la igualdad de género de las mujeres para el municipio de Coveñas para la vigencia 2022-2032, se encuentra enmarcado y goza de total legalidad, su ponente la honorable concejal Alicia Muentes se tomó bastante tiempo para darnos una ponencia bastante nutrida y en realidad para nosotros deber ser satisfactorio que este proyecto pase por este recinto y pueda dársele su aprobación ya que las mujeres Coveñeras esperan ese respaldo de todos nosotros, como mujer integrante de este concejo también quiero aportar mi grano de arena en la aprobación de él, con esto dejo en firme mi respaldo a mi genero y a la defensa de sus derechos, en el momento de la votación la bancada ASI estará emitiendo el voto de cada uno de sus integrantes gracias presidente. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO DE LA U toma la apalabra la honorable concejal **SORAIDA MARQUEZ** agradece al presidente, saluda a los presentes dando los buenos dias y manifiesta como hago parte de la comisión, este proyecto fue presentado en buen momento y espero que la administración la que va y las que vienen tengan en cuenta este buen proyecto que respalda a todas las mujeres

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

del municipio de Coveñas, yo como mujer quiero que todas las mujeres se vean respaldadas a través de nosotras que hacemos parte de esta comisión como mujeres en este concejo y que es buen proyecto, estaremos emitiendo nuestro voto en plenaria muchas gracias. VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO toma la palabra el honorable concejal **SADDAM FERIA** agradece al presidente, saluda a los presentes dando los buenos dias y manifiesta solo queda por decir que la bancada centro democrático ve con buenos ojos la aprobación de este proyecto de acuerdo, teniendo en cuenta que su aprobación va a blindar de manera directa el género femenino del municipio para que sea incluida de forma directa y transversal en todo ese plan de desarrollo que tiene esta administración y las siguientes mientras este su vigencia aprobada, con el fin de que se respete y se fortalezcan los derechos y los deberes de las mujeres para que este sector de la población Coveñera se beneficie de todos los proyectos que se deben llevar a cabo por parte de la administración municipal y así mismo todos los proyectos que vengan a ser un impacto positivo en la comunidad Coveñera, siendo así esta política publica va a poder respaldar todos los derechos y deberes de las mismas, la bancada centro democrático ve con buenos ojos la aprobación de este proyecto y así mismo estaremos emitiendo nuestro voto en plenaria muchas gracias. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL toma la palabra el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** saluda a los presentes dando los buenos dias a los muchachos que están transmitiendo que chévere que el municipio de Coveñas se entere de las labores que hacen los concejales desde esta institución, que vean que lo que hacemos nosotros es aportar para que el municipio salga adelante, más que todo cuando son proyectos enfocados a las comunidades de este municipio, en diciembre pasado pasaron dichos proyectos aquí a la corporación, lastimosamente los proyectos no pasaron porque no contaban con el tiempo necesario para darle su respectivos estudios, aun así se demostró ahorita que toco pedir prorroga para poder darle el estudio ya que en 15 dias no fue capaz de estudiar los proyectos por la extensión de los mismos, todos los que están dentro de este recinto estamos enfocados en lo mismo que es el avance del municipio, solo queda decirle a la administración gracias por haber presentado oportunamente estos proyectos los cuales le están dando el segundo debate al de la igualdad de género de las políticas públicas y yo sé que todos están en la misma posición de que salga adelante

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

porque esto es algo como lo acaban de decir los compañeros anteriormente, es algo que a la mujer la va a beneficiar mucho acá en el municipio con estas palabras doy por sentada mi posición concejal Eris Hernández del partido cambio radical. Continuamos con el VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO LIBERAL toma la palabra la honorable concejal **ALICIA MUENTES** agradece al presidente y manifiesta la bancada liberal da su visto bueno por este gran proyecto gracias a la administración por haber presentado en estos momentos este gran proyecto en beneficio de todas las mujeres del municipio de Coveñas, como ponente como lo dije anteriormente me siento orgullosa de haber estudiado un proyecto tan importante que va a beneficiar a todas esas mujeres gracias señor presidente. El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta escuchados todos los voceros de las diferentes bancadas ponemos a consideración la suerte del proyecto secretaria. La cual manifiesta se pone a consideración la suerte del proyecto con radicado N°001 “**Por medio del cual se adopta la política pública para la igualdad de género de las mujeres del municipio de Coveñas sucre 2022-2032**”

1- como lo mando el autor 2- como lo modifco comisión y plenaria. FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo por la 2 FERIA MORENO NETSKY, vota positivo por la 2 HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota positivo por la 2 MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota positivo por la 2 MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo por la 2 MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo por la 2 MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo por la 2 NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota positivo por la 2 RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo por la 2 ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo por la 2 ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo por la 2, el proyecto de acuerdo es aprobado con 11 votos positivos por la 2 como lo modifco comisión y plenaria. El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta este proyecto de acuerdo se convierte en acuerdo y se enviara a la administración para su respectiva sanción. Continuamos con el siguiente numeral (5). Segundo informe del proyecto de acuerdo con radicado N°002 “**Por el cual se modifica y adopta la actualización de la política pública municipal de juventud “juventud innovadora” de Coveñas sucre 2022-2031**” El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta este proyecto le correspondió a la comisión segunda y el ponente es el concejal **JAVIER NUÑEZ** a quien le cedemos la palabra, agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos dias y

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

manifiesta inicio dándole las gracias a Dios por tenernos en el recinto y estar con vida y salud e iniciar un nuevo mes como es el mes de marzo de 2022, nos place saber desde la comisión segunda o de gobierno tuvimos la oportunidad de estudiar este gran proyecto como es la política pública de las juventudes, que lleva como nombre durante estos 9 años "Juventud Innovadora" nos hubiese gustado que el día sábado cuando se estaba dando el primer informe, ponencia que tenía a cargo la noticia tuviera relevante puesto que es de interés de todos los y las jóvenes del municipio de Coveñas, el saber de cómo la política pública va a quedar plasmada durante estos años que se le han dado, igual que la ponente pasada que tuvo una de las dudas con las fechas de la política pública de la mujer acerca de que si el 2022-2031, hizo su debida modificación y me imagino que fue concertada igual nosotros también tuvimos la misma incertidumbre que si se le colocaban los 9 o 10 años, eso lo estuve consultando con el consejo municipal de juventudes y la plataforma municipal de juventudes que son los garantes ahora de los procesos juveniles del municipio de Coveñas, dejamos la fecha estipulada porque contamos a partir del día de hoy o sanción de este proyecto nos vamos a dar cuenta que el proyecto va a quedar en mano de una de las administraciones ya saliente, si usted saca los 9 años precisamente lo va a coger una administración y esa administración debería garantizar que los derechos y deberes de los y las jóvenes quedaran plasmados para que nuevamente se les vuelva a garantizar los derechos y no que queden o al final de una administración en el cual después toca a hacer el proceso que tanta lucha han tenido los jóvenes para lograrlo, teniendo en cuenta esas explicaciones y las modificaciones hechas en comisión y sabiendo la lucha constante que han tenido los jóvenes desde hace muchos años desde que el municipio fue creado, en que se creara una política pública sabíamos que no iba a ser fácil porque esto corresponde a bastantes procesos administrativos, económicos, financieros y legales, afortunadamente hoy lo tenemos en nuestras manos precisamente nos orgullecen que sea este concejo joven, que la mayoría si lo miramos desde el concejo municipal somos jóvenes, eso no quiere decir que los demás compañeros no hagan parte de eso, hay que decirlo que se sienten orgullosos de tener en sus manos un proyecto como este y saber qué le vamos a garantizar a nuestros jóvenes durante estos 9 años, sus derechos y deberes que le corresponden administrativamente e la vida pública, debido a que sabemos que habían muchas falencias y poco lo que se les podía



cumplir en su deber y derecho, por tanto ya las modificaciones hechas y dichas el día 22 de febrero nos da y le pido a consideración de cada uno de ustedes este proyecto, espero contar siempre con su respaldo porque sabemos que esto es una gran responsabilidad que vamos a adquirir y que va a ser de gran impacto para nuestros jóvenes del municipio de Coveñas, sin más preámbulos señor presidente ratifico la ponencia antes dicha y espero que coloquemos a suerte el proyecto, espero que cada uno de nosotros podamos contar positivamente con la aprobación del proyecto muchas gracias señor presidente, El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta escuchada la ratificación de la ponencia del concejal Javier Núñez continuamos a escuchar los conceptos de cada bancada. VOCERO DE LA BANCADA CENTRO DEMOCRATICO toma la palabra el honorable concejal **SADDAM FERIA** agradece al presidente y manifiesta solo quería resaltar antes de dar el concepto, de que si me había gustado ponente, compañeros y presidente de que por lo menos el presidente del concejo juvenil estuviera aquí presente para la aprobación de este proyecto, porque si son ellos los que en este momento eligió parte de la comunidad juvenil del municipio a que fueran los representantes del sector juvenil y que en estos momentos se le va a dar la aprobación a una política pública que si bien es cierto so ellos los que deben asumir esa responsabilidad sin dejar de lado la de nosotros claro esta como concejales, porque son las que deben divulgarles a sus mismos jóvenes de nuestro municipio, la política en estos momentos se va a probar que los va a beneficiar a ellos y va a respaldar sus deberes y derechos para que esta administración así mismo los proyectos que van a enmarcar a favor de este municipio los jóvenes de este municipio se vean totalmente respaldadas y veladas al 100%, si ellos están incurriendo en estos momentos en hacer un ejercicio político como líderes no lo están reflejando en estos momentos, están dejando de lado eso y es u punto de anotar presidente para que en su momento cuando pueda se los haga saber a los consejeros municipales, pero solo quería decirles eso, ahora bien nosotros como bancada centro democrático estamos muy de acuerdo y resalto lo que decía el concejal que nosotros somos el concejo más joven que ha tenido el municipio, el cual era nuestra responsabilidad aprobar una política como esta para el beneficio de este sector juvenil porque era necesario implementarla, tanto para esta administración y las venideras con el fin de blindar así mismo la política que acabamos de aprobar de la mujer, así que no está

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

demás decir que es algo muy necesario para esta comunidad y esperemos que se lleven a cabo y nosotros ser vigilantes de los mismos que estas políticas públicas se cumplan en esta administración y los períodos que quizás estemos aquí como concejales, por lo tanto nosotros como bancada centro democrático vemos con buenos ojos la aprobación de este proyecto y estaremos emitiendo nuestro voto en plenaria muchas gracias. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO CONSERVADOR toma la palabra el honorable concejal **CARLOS MORALES** agradece al presidente y manifiesta este proyecto de acuerdo en su momento de aprobación se va a probar en el momento oportuno debido a los acontecimientos que el país ha sufrido y también en nuestra región, hemos visto que significativamente los jóvenes se han manifestado de alguna u otra manera por inconformidades que se han presentado y sin lugar a duda aprobar este proyecto es una manera de nosotros como corporación apoyar a los jóvenes, una vez visto este proyecto y revisado cada una de las acciones que se van a implementar, esta bancada ve de forma positiva cada una de las acciones que se van a aprobar, en otras palabras la bancada partido conservador emite concepto positivo para que este proyecto sea aprobado y estaremos emitiendo nuestro voto más adelante gracias presidente. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO DE LA U toma la palabra la honorable concejal **SORAIDA MARQUEZ** agradece al presidente, y manifiesta estoy muy de acuerdo lo que decía el concejal Saddam donde no se si es que los jóvenes que están representando a los otros jóvenes de este municipio no sabían que hoy era la aprobación de este proyecto, cero que si estaban informados, para que ellos habían estado aquí para que estuvieran acorde con lo que se iba a hacer y estuvieran enterados de lo que estamos haciendo en este concejo, eso no quiere decir que nosotros no estamos interesados, también estamos interesados pero para que ellos vieran quizás el apoyo que se les está dando a ellos, ya no están pero me imagino que buscarán la forma de enterarse de como quedó el proyecto que va en beneficio a todos los jóvenes de este municipio y no queda decir más sino que ojalá la administración esté y las que vienen puedan cumplir todo lo que está en este proyecto, no queda decir más sino que la bancada partido de la U va estar apoyando este muy bien proyecto muchas gracias señor presidente. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL toma la palabra el honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** saluda a los presentes dando los buenos días

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

y manifiesta hay algo que es muy claro y lo dijo el concejal Saddam al principio en interés de que los gremios tienen con respecto a los proyectos que se presenta en el municipio y mas que todo en este concejo, lo digo porque en un principio los proyectos fueron presentados en este concejo y se formó una mala información por parte del presidente del consejo juvenil, se pusieron a divulgar cosas nosotros creo que el llego acá hablo con nosotros en fin, los trapitos sucios nos lo querían echar a nosotros tanto la política pública de la mujer como la política pública del consejo juvenil, mas 2 proyectos más que presentaron en su debido momento a destiempo en este concejo, gracias a Dios con la venia de la administración con sugerencias que se le hizo acá en plenaria de que por favor que cuando fuera a presentar un proyecto, lo presentara a tiempo ya que los proyectos no se pueden aprobar por aprobar hay que darle su respectivo estudio y gracias a Dios la administración acato el llamado que le hizo el concejo y a bien esta estamos demostrando que independientemente que lo hayan presentado en tiempo real, toco prorrogarse por la magnitud de los proyectos aquí estamos dando el debate al proyecto anterior el cual fue aprobado, lógicamente este va a ser aprobado porque como lo acaban de decir mis antecesores, estamos apuntando mucho a que la juventud no se pierda y que salga adelante que por lo menos tengan algo en que distraerse, por tal motivo la bancada de cambio radical ve con buenos ojos a este proyecto y estará emitiendo su voto en plenaria en el momento que le toque. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO LIBERAL toma la palabra la honorable concejal **ALICIA MUENTES** agradece al presidente y manifiesta la bancada liberal ve este proyecto de acuerdo ya que busca promover la participación y la escucha activa d los jóvenes del municipio de Coveñas para la toma de iniciativa de diferentes asuntos de interés publico, mediante estrategias de solución a la problemática juvenil que a la vez les permita crear enriquecer sus proyectos de vida incursando el crecimiento individual y colectivo. La verdad es que la bancada estará emitiendo más adelante su voto en plenaria ya que este proyecto es de gran importancia para nosotros estaremos emitiendo nuestro voto en planaria gracias señor presidente. Continuamos con el siguiente VOCERO DE LA BANCADA PARTIDO DE LA ASI toma la palabra el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** agradece al presidente y manifiesta antes de dar nuestro concepto le doy aclaración a una de las dudas que se ha generado en plenaria precisamente en este debate que se está llevando en el proyecto de

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



políticas públicas de juventud precisamente los jóvenes para ir dividiendo conceptos esta el representante de enlace juvenil que es Leonardo, esta el concejo municipal de juventudes que ya saben que fueron los electos hace poco y esta el representante de la plataforma juvenil que ya hace rato se viene trabajando, estos jóvenes se le estuvo informando para que hicieran presencia en el primer informe, son ellos los que de pronto nos han dado los tips y los proyectos que quieren enmarcar y que es bueno que hoy estuvieran aquí, también tuve la misma impresión igual con la política pública de la mujer, tuve la misma impresión que son proyectos que se están aprobando hoy y que nuevamente lo volverán a presentar dentro de 10 años aproximadamente, es cierto que el impulso como tal de motivación que deberían tener son ellos mismos al verlos uno acá es el interés que por o menos desde el concejo se debe llevar de uno hacia ellos; mas sin embargo si le puedo decir compañeros que tienen totalmente claro e informado de la política pública se le modifíco, incluso ellos fueron los que lo hicieron yo le remití en comisión y hoy día en plenaria, sin embargo esa observación es bueno hacérsela porque son ellos los que van a impulsar las políticas públicas porque nosotros estamos dándole pie una base y ellos son los que tienen que hacer el apalancamiento de estos procesos, dejo claridad ante eso, debido a que esta vez fui afortunado en tener en mis manos el estudio de la política pública de juventud que tanto se luchó en proceso me orgullece que se me haya dado la oportunidad de estudiar esto pero este proyecto tan importante en nuestra bancada estamos también interesados en que este proyecto se lleve adelante y lo vemos con muy buenos ojos debido a que ha sido y reconocemos que ha sido un proceso bastante arduo para llevarlo a cabo, la bancada estará emitiendo su voto en su debido momento y cada uno estará en plenaria emitiendo su voto muchas gracias presidente. El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta escuchado cada uno de los voceros de las bancadas continuamos con la suerte del proyecto. La secretaría toma la palabra y manifiesta se pone a consideración la suerte del proyecto de acuerdo con radicado N°002 “**Por el cual se modifica y adopta la actualización de la política pública municipal de juventud “juventud innovadora” de Coveñas sucre 2022-2031**” 1- como lo mando el autor 2- como lo modifíco la comisión FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo por la 2 FERIA MORENO NETSKY, vota positivo por la 2 HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota positivo por la 2 MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota positivo por la 2

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo por la 2 MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo por la 2 MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo por la 2 NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota positivo por la 2 RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo por la 2 ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo por la 2 ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo por la 2, el proyecto de acuerdo es aprobado con 11 votos positivos por la 2 como lo modiflico la comisión. El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta este proyecto de acuerdo se convierte en acuerdo y se enviara a la administración para su respectiva sanción. Continuamos con el siguiente numeral (6) Lectura de correspondencias enviadas y recibidas, no habiendo correspondencia. Continuamos con el siguiente numeral (7) Propuestas y varios, el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta creo que fue hecho para lo cual fuimos citados me gustaría de que se nos informara en plenaria sé que se designó una comisión para llevar el debido proceso de cobertura o cuales fueron los postulados a la secretaria, me gustaría que esa comisión nos rindiera hoy esa información como ha avanzado y cómo va el proceso para saber cuántas personas se postularon y la probabilidad que en el escenario o en plenaria se encuentren una o varias candidatas a la secretaria del municipio de Coveñas, quisiera que en plenaria se hiciera la debida información. El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta precisamente iba a convocar a la comisión para mañana 9:30 Am en este recinto que son las personas encargadas para la entrevista de las aspirantes. El honorable concejal **CARLOS MORALES** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta voy a ser breve en la información que se va a rendir de igual forma, de igual forma la información que se rendirá por parte de la comisión de acreditación documental, es solo una de las dos comisiones que están encargada recuerden que hay una para el tema de las entrevistas que es accidental que se creo que esta en cabeza de la concejal Netsky, Saddam feria y la concejal Alicia Muentes, esta comisión tuvo oportunidad de reunirse el día viernes para evaluar las hojas de vida, esta comisión encontró que se habían presentado 3 hojas de vida en la convocatoria, de ellos 2 hojas de vida cumplieron con los requisitos que están inmersos en la resolución de convocatoria, de esas 2 hojas de vida se obtuvieron calificaciones tanto en la parte formal, educativa y la parte laboral, cumplen con requisitos sin embargo hay diferencias en el tema de ponderación y puntaje, esa

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

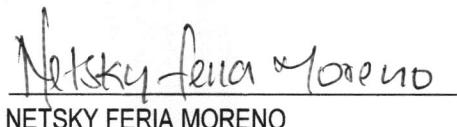
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

información fue publicada el mismo día en la página web, ahí se puede consultar los resultados y de la misma forma me imagino que secretaria habrá comunicado directamente también a los que están participando, por esa parte concejales la comisión cumplió con su trabajo en cuanto a la revisión y evaluación de las hojas de vida, eso seria todo presidente, el presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta quiero ratificar que la comisión se reunirá mañana a las 9:30Am en este recinto. No habiendo propuestas ni varios. Continuamos con el siguiente numeral (8) Cierre de sesión, agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar damos por terminada la sesión del día de hoy a las 10:13Am y se invita para el jueves a las 9:00Am en este recinto muchas gracias.



ERIS RAFAEL HERNANDEZ JULIO
PRESIDENTE



NETSKY FERIA MORENO
PRIMER VICEPRESIDENTE



KEBIN ANDRES ZUBIRIA PEROZA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



MERLY ROCIO MARTINEZ OSORIO
SECRETARIA GENERAL CONCEJO MUNICIPAL

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO